Cursos de VERANO 2024

Hoja de inscripción

Normas de matrícula

INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS/AS

1 Los alumnos/as podrán realizar la matrícula por correo electrónico. La hoja de inscripción tiene que ir acompañada del resguardo bancario del pago del curso, en el que es imprescindible que aparezca el código del curso, nombre del alumno/a y su NIF. Si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, es obligatorio presentar una fotocopia de la matrícula universitaria del curso 2023-2024. La organización de los cursos no se hace responsable de los problemas que pudiera ocasionar en la matrícula del alumno/a la falta parcial o total de estos datos o documentos. **Sin la documentación completa no podrá efectuarse la matrícula. La secretaría de los cursos no recogerá inscripciones incompletas o una vez que haya finalizado el plazo de inscripción.**

La hoja de inscripción se completará con letras MAYÚSCULAS para facilitar una mejor comprensión de los datos.

2 Los alumnos/as que envíen su matrícula por correo electrónico deberán contactar con la secretaría de los cursos por teléfono (91 885 4157 / 4090 / 4693) o por correo electrónico en el caso de no haber recibido confirmación de recepción por parte de la misma. La inscripción se realizará por riguroso orden de entrega de la documentación, no por fecha de pago. El periodo para matricularse se cerrará una semana antes del comienzo del curso o bien en el momento en el que se hayan cubierto las plazas ofertadas. Las inscripciones recibidas fuera del plazo establecido no serán admitidas, aunque el pago se haya realizado con anterioridad. En caso de que el pago de la matrícula lo realice otra persona que no sea el propio alumno/a, el comprobante de transferencia deberá estar a su nombre y aparecer en él su NIF, así como el código del curso que figura junto al título del mismo.

3 La asistencia y aprovechamiento de los cursos da derecho a la obtención de un certificado de horas. El alumno/a también podrá recoger estos documentos en la secretaría de los cursos, previo informe favorable de aprovechamiento del director/a, quince días después de haber finalizado el curso.

4 En caso de renuncia por parte del alumno/a, se le devolverá el 80 % del importe de la matrícula, siempre y cuando lo **comunique por escrito (carta o correo electrónico)**, como mínimo, 10 días naturales antes del inicio del curso. Para ello, deberá adjuntar el documento de devolución debidamente cumplimentado. En caso contrario el alumno no tendrá derecho a devolución alguna.

5 La devolución del importe íntegro de la matrícula solo se contempla en caso de suspensión o anulación del curso. La secretaría de los cursos se pondrá en contacto con el alumno/a (por correo electrónico o teléfono) para comunicárselo. Por su parte, el alumno/a tendrá que hacer entrega del documento de devolución en los cinco días posteriores al aviso de la anulación.

El importe de la matrícula se deberá abonar mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta CAIXABANK ES54 2100 4615 5213 0085 3303, a nombre de la Fundación General de la Universidad de Alcalá-Cursos de Extensión. Es imprescindible poner en el concepto de la transferencia el nombre del alumno/a, su NIF y el código del curso que aparece delante del título.

7 Los cursos pueden sufrir cambios o anularse por motivos ajenos a la organización. En cualquier caso, la secretaría informará por correo electrónico o por teléfono a los alumnos/as.

8 El plazo de matriculación finaliza una semana antes del comienzo del curso seleccionado o cuando se hayan cubierto las plazas ofertadas. Después de esta fecha, o si se han cubierto todas las plazas, no se admitirán más inscripciones.

9 Los cursos que concedan créditos se otorgarán únicamente a los alumnos/as que estén matriculados en la UAH. Los estudiantes procedentes de otras universidades tendrán que preguntar en la secretaría que le corresponda en su Universidad.

10 Documentación necesaria para la inscripción:

- **Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.**
- **Fotocopia del recibo bancario del pago del curso.**
- **Solo si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, fotocopia de la matrícula universitaria del curso académico 2023-2024**

11 Los datos personales que se recojan necesarios para la inscripción y matrícula en los correspondientes Cursos de Verano y de Extensión Universitaria serán incorporados a los sistemas de gestión de la información de los que es responsable la Universidad de Alcalá, adoptándose las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal proporcionados, que eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, previstas tanto en la normativa vigente a nivel nacional como en el Reglamento General de Protección de Datos europeo (RGPD).
Los datos personales recogidos serán tratados bajo la base legítima del consentimiento expreso y la ejecución de la inscripción y matrícula efectuada, en el marco de la función educativa e investigadora atribuida legalmente a la Universidad. Estos datos no serán cedidos salvo previa petición y en los casos previstos legalmente, y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidos.
El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (**protecciondedatos@uah.es**), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la **Política de Privacidad** de la Universidad"

Información y contacto
Secretaría de Extensión Universitaria
Vicerrectorado de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria
Colegio de los Basilios. Callejón del Pozo, s/n (esquina calle Colegios, 10)
28801 Alcalá de Henares
Teléfonos: 91 885 4157 / 4090 / 4693 - Correo: **cursos.extension@uah.es**

Organiza
Vicerrectorado de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria
https://posgrado.uah.es/es/cursos-de-extension-universitaria/

Colabora
Fundación General de la Universidad de Alcalá
www.fgua.es

SÍGUENOS
@Extension_UAH

Código: 26-01
Introducción al desarrollo de videojuegos 3D con Unity.(4ª.ed.)
Director:
Francisco Javier Bueno Guillén

Universidad de Alcalá

Cursos de VERANO 2024

IV Centenario de la resolución de la sentencia de divorcio, devolución de su dote y orden de alejamiento en favor de Francisca de Pedraza por parte del rector de la Universidad de Alcalá Álvaro de Ayala

Código: 26-01
Introducción al desarrollo de videojuegos 3D con Unity. (4ª.ed.)
Director:
Francisco Javier Bueno Guillén

Universidad de Alcalá

Fechas: del 1 al 5 de julio
Lugar de realización: Escuela Politécnica-Laborario NL8
Horario: 9:30 a 14:00 horas, con un descanso de 30 minutos a mitad de sesión.
Horas lectivas: 20 horas
Créditos: No solicita
Precio: 220 €
Cantidad de alumnos: mínima: 10 -máxima: 20
Perfil del alumno: El curso, de carácter introductorio, se orienta a alumnos de entre 14 y 18 años (3º y 4º ESO, Bachillerato y FP) sin conocimientos previos en la programación ni en la creación de videojuegos. Para cualquier duda, contactar con el director del curso en fjavier.bueno@uah.es
Requisitos especiales: Es conveniente que el alumno/a disponga de un portátil propio para poder instalar Unity y Microsoft Visual Studio en sus versiones gratuitas y utilizarlo a lo largo del curso. Si no dispusiese de ordenador propio se le facilitará el uso de uno de los ordenadores de laboratorio para poder seguir las clases.
Objetivo/s del curso:
Proporcionar al estudiante los conocimientos teórico-prácticos básicos necesarios para el desarrollo de videojuegos 3D sencillos utilizando el entorno de programación Unity. Además de los contenidos teóricos, se procurará que el estudiante trabaje de forma práctica mediante ejemplos guiados y ejercicios propuestos. Finalmente se propondrá la elaboración de un proyecto personal en el que se ponga en práctica lo aprendido durante el curso.

PROGRAMA
Clases presenciales en horario de 09:30 a 11:30 y de 12:00 a 14:00 horas.

1 de julio: Instalación de Unity y Microsoft Visual Studio. Introducción al desarrollo de videojuegos. Descripción del entorno de desarrollo y manejo básico de Unity 3D. Estructura de un proyecto. Creación de escenas: terrenos, relieves, texturas y elementos adicionales. Ejemplos y ejercicios.
2 de julio: Creación de personajes, armas y proyectiles. Navegación y físicas. Scripting básico en C#. Creación de una interfaz de usuario. Ejemplos y ejercicios.
3 de julio: Audio e Iluminación en Unity. Creación y control de enemigos simples mediante scripts. Enemigos inteligentes. Tutorización de proyectos.
4 de julio: Animación de enemigos. Creación de menús y niveles de un videojuego. Tutorización de proyectos.
5 de julio: Exportación de videojuegos. Presentación de proyectos.

Relación de Profesores participantes:
Fco. Javier Bueno. Profesor Titular de Universidad del Departamento de Ciencias de la Computación.
José Miguel Alonso. Profesor Asociado del Departamento de Ciencias de la Computación.
Álvaro Arranz. Programador de Videojuegos y co-fundador de Upgrade School.

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Introducción al desarrollo de videojuegos 3D con Unity (4.ª Ed.)

CÓDIGO DEL CURSO: 26-01

DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

NIF (con letra):

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Fecha de nacimiento:

Correo-e:

Estudios que está realizando:

Centro:

Observaciones:

Protección de datos Los datos personales recogidos serán tratados por la UAH con la finalidad de gestionar la inscripción y matrícula solicitada y darles acceso a los servicios universitarios derivados del proceso de matriculación, mantenerle informado de los eventos y servicios que puedan ser de su interés en el marco de la relación mantenida, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su matrícula y la obligación legal de la Universidad en materia educativa. Estos datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la Política de Privacidad de la Universidad.